El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1854 elnortedecastilla.es vocento20

VALLADOLID
Jueves
20.10.22
Nº 63.289
1,70 €

FORO ECONÓMICO DE EL NORTE DE CASTILLA

LA COHABITACIÓN NECESARIA CON CHINA

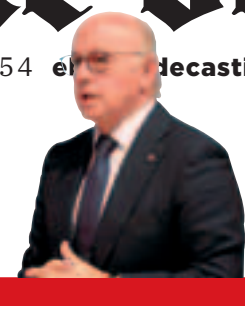

El economista Aldo Olcese aboga por «políticas de acuerdos» con el gigante asiático P32

IVÁN ROMEO DA EL SALTO A LA ÉLITE DE LA MANO DEL MOVISTAR P41

Casi dos mil mujeres enferman cada año de cáncer de mama en la región y el 80% se curan

La Marcha de la AECC, la más multitudinaria de España, se propone llegar a 60.000 participantes

Los datos del cáncer siempre son altos en Castilla y León al ser una comunidad marcada por el envejecimiento, y el de mama no es una excepción. La tasa bruta de nuevos diagnósticos por cada 100.000 habitantes es de 743 en la región, muy superior a la media española, que se sitúa en 593 casos. La cifra de tumores sigue incrementándose, pero desciende la mortalidad. P2

REAL VALLADOLID 4
CELTA DE VIGO 1

EL PUCELA RENACE BAJO LA LLUVIA

Pese a fallar un penalti, los blanquivioletas mostraron ante la portería del Celta toda la eficacia que les faltó otras jornadas P34

Sergio León, autor de dos goles, celebra el que cerraba la cuenta. A. MINGUEZA

El hotel Tryp Sofía de Parquesol se transformará en viviendas

La familia Oliveira compra a la empresa el apartahotel Génova para explotarlo como apartamentos turísticos

El Grupo Parrado, propietario del hotel Tryp Sofía, en Parquesol, transformará el alojamiento, cerrado desde el 31 de diciembre, en un edificio de viviendas para la venta o el alquiler. P4

La banca ayudará a las familias vulnerables cuya hipoteca se encarezca un 30% P31

El exvicepresidente de la Diputación Alfonso Centeno, al banquillo por Meseta Ski

El alcalde de Olmedo y tres directivos de Sodeva se enfrentan a penas de siete a once años de inhabilitación en cargo público

El magistrado del caso Meseta Ski ha abierto juicio oral por un delito de prevaricación contra Alfonso Centeno, Pedro Pariente y los funcionarios Luis Torroglosa y Valentín González. P15

Putin declara la ley marcial en los territorios anexionados por Rusia en Ucrania P26

SUPLEMENTO
Premios e-volución

CASTRILLO
CENTRO COMERCIAL
C/ Magnolia 6, Ronda Este,
Junto Ctra. Villabañez
47017 Valladolid

ESPECIALISTAS EN COCINAS Y BAÑOS
983 29 34 46
www.grupocastrillo.com

La región diagnostica cada año 1.900 casos de cáncer de mama, que se ceba en la longevidad

La incidencia aumenta, sobre todo entre las mayores de 75 años, pero desciende la mortalidad

ANA SANTIAGO

Vecinos de Palencia colocan pegatinas de apoyo en el monumento a la Mujer en la calle Mayor. M. BRÁGIMO

VALLADOLID. Los datos del cáncer siempre son altos en Castilla y León al ser una comunidad marcada por el envejecimiento. Y el de mama no es una excepción; pero es la enfermedad oncológica de mejor pronóstico, en la comunidad y en España en general, que cuenta con un buen sistema de detección precoz con los programas de cribados. Junto a esta ventaja diagnóstica, los avances y mejoras terapéuticas han logrado reducir su impacto en cuanto a mortalidad se refiere. Ocho de cada diez logran superar la enfermedad.

La tasa bruta de nuevos diagnósticos por cada 100.000 habitantes es de 743 en la región, muy superior a la española que se sitúa en 593 casos, por el citado factor del envejecimiento. La edad avanzada es el factor de riesgo más importante de cáncer en general y el máximo número de diagnósticos se sitúa por encima de la cincuentena. La tasa más elevada se registra entre las mayores de 75 años.

La incidencia de cáncer de mama en España está aumentando y se estima que, en 2022, se diagnosticarán 34.750 nuevos casos, 144 casos por cada 100.000 mujeres y año. En la comunidad es aún mayor y alcanzará los 161 casos por dicha población. El cerrado 2021 sumó 1.937 nuevos casos en la región. Entre 2002 y 2020, la tasa de incidencia anual ajustada por edad por cada 100.000 personas se incrementó en 20 casos y, en general, la tendencia de los últimos años es al alza incluso corregida por la edad. El cáncer de mama supone el 28,9% del total de las enfermedades oncológicas en las mujeres y la primera causa de muerte por cáncer en ellas, según refleja el 'Cáncer de mama en España' elaborado, coincidiendo con el Día Mundial del Cáncer de Mama este 19 de octubre, por la Red Española de Registros de Cáncer (REDECAN) y la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM).

Un repaso por los datos autonómicos, desde 2015, revela un constante incremento de nuevas afectadas, lento y progresivo; pero siempre al alza. Aunque algunos factores de riesgo no se pueden modificar como lo son la edad o la predisposición genética, un estilo de vida saludable puede ayudar a reducir el riesgo de este proceso oncológico. No fumar, reducir el consumo de alcohol, seguir una dieta mediterránea, hacer ejercicio, evitar el sobrepeso y, en caso de tener hijos, practicar la lactancia materna son las recomendaciones de la sociedad científica y la citada red para prevenir este tipo de cáncer.

Ambas instituciones precisan que estas acciones solamente evitan una parte de los cánceres de mama, por lo que es importante también participar en los programas de detección precoz mediante mamografías cada dos años entre los 45 y los 69 años en la comunidad, comienza cinco años antes que en otras autonomías. Y si en las familias hay antecedentes de cáncer de mama, estas organizaciones sanitarias instan a consultar al médico por si fueran necesarios estudios genéticos u otras medidas.

Los principales tipos de cánceres en los que se encuentran una mayor proporción de pacientes diagnosticados en Castilla y León son el colorrectal (14,18 %), el de próstata (11,73 %), el de mama (10,78%), el de pulmón (10,26%) y el de piel (9,08 %), según la Asociación Española Contar el Cáncer. El cáncer de mama es el tumor más frecuente en mujeres. En los hombres es rarísimo. Por cada cien diagnósticos femeninos hay uno masculino.

Por grupos de edad, los nuevos casos se concentran más en el grupo etario de 70 y más años (29%), seguido del de 50 a 59 años (25%). Hasta 49 años y de 60 a 69 acumulan ambos grupos un 23% de los casos. En Castilla y León fallecieron en 2021 casi cuatrocientas mujeres por esta causa.

Respecto a la mortalidad, el de mama es el tumor más mortal en mujeres y es responsable de un 15% del total de defunciones por cáncer en ellas; aunque la evolución de la mortalidad es descendente, pasando de una tasa ajustada por edad de 29 casos a 22,8 por cada 100.000 mujeres entre 2002 y 2020.

La supervivencia de las pacientes con cáncer de mama es del 96% a un año del diagnóstico, del 90% a tres años y del 86% a cinco años. En términos generales se estima que lo superan el 80% de las afectadas.

Desde la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia se prevé mejorar las cifras de supervivencia y que casi el 90% de las mujeres que padezcan este tumor «lo superen con el diagnóstico precoz, la mejor adecuación

EN CIFRAS

743

Es la tasa bruta de nuevos diagnósticos en la región por cada 100.000 habitantes, una cifra muy superior a la nacional que se sitúa en 593 casos

El papel de la genética

Los antecedentes familiares de cáncer de mama aumentan el riesgo de padecerlo, pero la mayor parte de las mujeres a las que se diagnostica esta patología no tienen antecedentes familiares conocidos de la enfermedad. La falta de pacientes afectados no necesariamente significa que una mujer esté menos expuesta a padecer cáncer de mama. Algunas mutaciones genéticas hereditarias aumentan el riesgo, las más predominantes de las cuales son las mutaciones en los genes BRCA1, BRCA2 y PALB-2. Las mujeres a las que se detectan mutaciones en esos importantes genes podrían estimar la posibilidad de adoptar estrategias de reducción del riesgo como la extirpación quirúrgica de ambos senos. La consideración de un enfoque tan invasivo solo concierne a un número muy limitado de mujeres, debería sopesarse detenidamente teniendo en cuenta todas las posibles alternativas y no debería adoptarse de forma precipitada.

El diagnóstico precoz por cribado descendió radicalmente durante el primer año de pandemia

de la cirugía –cada vez menos agresiva– y el tratamiento complementario al que cada vez se suman nuevas terapias más efectivas y con menor toxicidad». Entre las novedades en el tratamiento, repasan, «hay que subrayar la aplicación de la inmunoterapia o las terapias cada vez más dirigidas, con menos toxicidad, muchas de ellas por vía oral que disminuyen los efectos secundarios y evitan que las pacientes tengan que ir a los hospitales a someterse a tratamientos intravenosos». Además de desarrollar la medicina de precisión y en la secuenciación de ADN, que permitará «entender mejor el cáncer de mama y seleccionar mejor los tratamientos de las pacientes a cada tipo concreto de tumor».

Mamografías

En Castilla y León se han realizado a lo largo de 2021 un total de 130.025 mamografías, de las que 8.785 (un 6,8%) tuvieron resultado sospechoso positivo, por lo que fueron derivadas al hospital para realizar un diagnóstico preciso.

El número de estas pruebas realizadas en Castilla y León ha aumentado de forma gradual hasta el año 2012 –en 2013 y 2014 hubo un descenso– y en 2014 volvió a aumentar, manteniéndose desde entonces su número estable salvo en el primer año covid. En 2021 se ha producido un aumento respecto al anterior ejercicio del 64,7% debido a la vuelta a la normalidad después de la situación generada por la pandemia en el año 2020. Dicho ejercicio este tipo de cribado cayó drásticamente y se realizaron solo 78.956 pruebas.

La Marcha de la AECC se propone alcanzar este año los 60.000 participantes

ANTONIO G. ENCINAS

VALLADOLID. La doctora Irene Ferrer y su grupo de Oncología Molecular y Nuevas Terapias del Instituto de Investigación del hospital 12 de octubre tienen como herramientas mucha tecnología, afán de trabajo y un golpe de aliento convertido en dinero. El de los vallisoletanos que reunieron 180.000 euros en 2019 y 138.950 en 2015. Porque investigar cuesta dinero y tiempo. Y de momento ese apoyo se ha traducido en el hallazgo de la proteína «citoquina IL-11 que ayuda a detectar antes un tipo de carcinoma de pulmón», explica Ferrer. «Y además esta proteína sirve como diana terapéutica». Doble buena noticia. Pero. «La herramienta tiene eficacia en modelos animales, estamos aún lejos», matiza. Y ese es el drama de la investigación médica, claro. El tiempo, que corre siempre mucho más que la financiación, demasiadas veces al albur de las crisis económicas y los cambios de prioridades. En 2015, en una entrevista en El Norte, la misma doctora admitía con resignación: «Ahora he tenido la magnífica suerte de que me financien este proyecto, pero viendo lo poquito que se invierte en ciencia en este país, desgraciadamente no sé cuánto tiempo más podré dedicar mi trabajo, tiempo y esfuerzo a investigar esta enfermedad. Ojalá las cosas cambien y nuestros políticos entiendan que invertir en Investigación y Desarrollo es invertir en futuro y así podamos seguir dedicando nuestra vida a luchar contra el cáncer hasta que un día podamos ganarle el pulso».

Participantes en la marcha del año pasado. **CARLOS ESPESO**

Así que la investigadora da las gracias a todos los que salieron a la calle con la camiseta verde. «Por haber financiado mi investigación estos últimos cinco años y permitirnos avanzar en la mejora del tratamiento de los pacientes de cáncer de pulmón». Uno de los cánceres, explica, que «a día de hoy tiene más incidencia y de los que más muertes provoca». Porque es traicionero y se diagnostica muy tarde, explica, lo que hace que pocos casos sean operables, «en torno al 15%, y de ese porcentaje, el 50% recae». «De los inoperables tampoco hay terapias efectivas para todos los tipos de cáncer que hay, por lo que creíamos muy relevante investigar en diagnóstico precoz y búsqueda de nuevas terapias», concluye.

El Ayuntamiento concederá la Medalla de Oro de la ciudad a la Asociación Española Contra el Cáncer

Dos millones doscientas mil personas padecen cáncer de pulmón en el mundo. Es el segundo más diagnosticado, tras el de mama. En 2021 se estimaba que se iban a diagnosticar en torno a 29.549 cánceres de pulmón en España. Crece en mujeres, en los últimos años, asegura la Sociedad Española de Oncología Médica. El 18% de los fallecimientos atribuibles al cáncer en el mundo se deben al de pulmón.

Así que esa es la primera parte del reto que tendrá lugar el día 6 de noviembre a partir de las 10:30 horas, cuando Valladolid acoja la undécima Marcha contra el Cáncer. Una ciudad que presume de ser la más solidaria a la hora de participar en este evento y que, partiendo de esa premisa, se enfrenta a la segunda parte del desafío: superar los 60.000 inscritos. «En 2019 se alcanzó el récord con 56.748 participantes», recordaba el alcalde, Óscar Puente, durante la presentación del acto.

Las inscripciones podrán comenzar a realizarse a partir del 24 de octubre en las plantas de Deportes de El Corte Inglés o en Hipercor, como ha sido habitual en los últimos años. A poco que el tiempo acompañe, la cita se prevé de nuevo multitudinaria, puesto que la Marcha no ha dejado de crecer desde que comenzó, con un respaldo decidido de la ciudad y de la provincia. Quizá la clave esté en el resumen que hizo Puente al hablar de los 290.000 diagnosticados en España: «Todos tenemos cerca a familiares o amigos que sufren o han sufrido o sufrirán la enfermedad».

Reconocimiento

El alcalde, Óscar Puente, anunció que el Pleno del Ayuntamiento aprobará conceder la Medalla de Oro de la ciudad a la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) en Valladolid. Un reconocimiento «simbólico» que «se hará efectivo en los próximos meses». El presidente provincial de la AECC, Artemio Domínguez, agradeció la decisión municipal porque supone «un reconocimiento a los 60 años de historia» de la asociación.

El Grupo Parrado transformará el hotel Tryp Sofía de Parquesol en viviendas

La familia Oliveira compra a la empresa el apartahotel Génova para explotarlo como apartamentos turísticos

J. ASUA

Edificio del apartahotel Tryp Sofía, en el barrio de Parquesol. CARLOS ESPESO

VALLADOLID. El Grupo Parrado, propietario del Hotel Tryp Sofía, situado en la calle Hernando de Acuña, en el barrio de Parquesol, transformará el alojamiento, cerrado desde el 31 de diciembre de 2021, en un edificio de viviendas para la venta o el alquiler. Después de diez meses valorando diferentes alternativas para el inmueble, la empresa ha optado por destinarlo al uso residencial tras sondear en el mercado la posibilidad de que algún operador se hiciera con las riendas del hospedaje y plantearse, también, su conversión en apartamentos turísticos. Ninguna de las dos opciones ha salido adelante.

Fuentes consultadas confirman que la compañía, que adquirió este activo inmobiliario junto con el Hotel Recoletos y los apartamentos Génova al fondo de inversión Dospuntos Asset Managment, está realizando ya los estudios económicos y arquitectónicos para abordar la obra de reconfiguración interior del bloque. No obstante, matizan que todavía no están cerrados a otras posibilidades, aunque la salida residencial gana con mucho.

El Tryp cuenta con un total de 58 estancias. De ellas, 38 tienen distribución de apartamento, con dormitorio, un pequeño salón, baño y una cocina americana. Las otras veinte son habitaciones clásicas de hotel.

La tramitación para su transformación no será, en principio, compleja, ya que la finca cuenta con la calificación residencial, según confirman. Eso sí, será necesaria la licencia de obras municipal para acometer la reforma interior. Aún no se sabe en cuántas viviendas o apartamentos podrían salir con la nueva distribución que prepara la propiedad. Tampoco hay una valoración de la inversión que será necesaria para llevarla a cabo.

Lo que sí parece claro es que se quiere abordar este cambio de uso cuanto antes, porque ahora el edificio cerrado solo genera gastos. Respecto al local en planta baja, que ahora acoge el restaurante La Miranda, la idea de los dueños es seguir manteniéndolo como tal, es decir como un establecimiento comercial u hostelero.

De lo que sí se ha desprendido ya el grupo empresarial de los Parrado es de los apartamentos Génova. La familia Oliveira, propietaria del Hotel Jardín de la Abadía (Arroyo de la Encomienda), el Hotel La Colina (Geria) y el Leopoldo Cano Center (apartamentos turísticos en el centro de la capital vallisoletana), ha comprado el apartahotel Génova, que cuenta doce unidades residenciales y que está situado en la parte peatonal de la calle Amadeo Arias, la vía que une el Parque del Reloj con la plaza Marcos Fernández de Parquesol.

El Tryp cuenta ahora con 58 estancias, 38 distribuidas como apartamentos y veinte como habitaciones clásicas de hotel

Los nuevos dueños, con amplia experiencia en el sector, ultiman los preparativos para reabrirlos como apartamentos turísticos el próximo mes de noviembre. «Creemos que van a funcionar bien, porque además cuentan con plazas de garaje; tenemos experiencia hotelera y hostelera y consideramos que Parquesol es un lugar con demanda para este tipo de alojamiento», subraya Javier Oliveira, uno de los cinco hermanos de esta saga familiar que se dedican con éxito desde 1975 al negocio del turismo y la restauración en la provincia vallisoletana.

Esta nueva oferta en Parquesol se sumará a la del Washington Suites & Hotel, situado en la calle Manuel Azaña y que cuenta con 16 apartamentos con cocina, salón y habitación. Por el momento, este es el único espacio para el hospedaje en un barrio que supera los 25.000 habitantes.

La joya de la corona

Estos movimientos –la conversión del Tryp Sofía en viviendas y la venta de los Génova– despeja la operación de compra que a finales de 2021 abordó el Grupo Parrado, con el principal objetivo de hacerse con el Hotel Recoletos, la joya de la corona de este paquete de activos inmobiliarios. La inversión superó entonces los diez millones de euros.

La compañía liderada por el veterano empresario local Roberto Parrado, que cuenta también con el Hotel AC Palacio de Santa Ana, gestiona desde el pasado mes de junio de manera directa el alojamiento de cuatro estrellas de la Acera de Recoletos, antes en manos de la cadena Meliá, al igual que el Tryp. Las mismas fuentes explican que el ritmo de ventas en el céntrico hotel es «muy bueno», aunque, como en el resto de los negocios hoteleros, están sufriendo con especial virulencia los incrementos en las facturas de los suministros de luz y gas, así como de las materias primas.

Switch Mobility obtiene la licencia de obra para construir su fábrica de autobuses

La previsión es iniciar los trabajos de edificación de su factoría de manera inmediata para comenzar a producir vehículos en 2024

J. ASUA

VALLADOLID. La Junta de Gobierno del Ayuntamientro de Valladolid concedió ayer la licencia de obra a Switch Mobility para comenzar la construcción de su planta de fabricación de autobuses eléctricos en Valladolid. El alcalde, Óscar Puente, y el concejal de Planeamiento Urbanístico, Manuel Saravia, comparecieron para anunciar esta autorización y poner en valor la tramitación «en tiempo récord» de este proyecto, así como la «buenísima» coordinación con la Junta de Castilla y León para sacar adelante esta implantación industrial, que prevé una inversión de cien millones de euros y la creación de dos mil empleos directos y otros cinco mil indirectos.

Puente espera que en los próximos días la compañía anglo-india inicie el movimiento de tierras en la parcela de la antigua azucarera de Acor, en la avenida de Santander (carretera a Santovenia), para arrancar, a continuación, con la edificación de la planta. Según ha avanzado el regidor, está previsto que el presidente del Grupo Hinduja visite Valladolid la próxima semana.

El plan es que la empresa dedique el año 2023 a la construcción de la factoría con el objetivo de comenzar a producir vehículos un año después. El alcalde recordó que ya hay cincuenta personas contratadas por Switch, la mayor parte de ellos ingenieros, trabajando en el proyecto de Valladolid y la firma cuenta con cerca de cinco mil currículos para armar la plantilla con la que contará la fábrica vallisoletana. No obstante, matizó que ese proceso lo lleva directamente la compañía.

El edil Manuel Saravia desgranó el trabajo del área que dirige para facilitar la implantación de Switch en Valladolid. Así, el concejal recordó que el pasado 16 de marzo la compañía anglo-india inició los trámites en sede municipal y el en el pleno del 4 de octubre ya estaba aprobada la modificación del PGOU que permite la implantación en la parcela comprada a Acor.

La Junta de Castilla y León dio el visto bueno este lunes a la primera fase de construcción de las naves de Switch tras el análisis arqueológico de la zona en la que está enclavado el yacimiento protegido de la Edad del Hierro en Soto de Medinilla. La empresa Strato llevará a cabo el control arqueológico y la excavación anexa al proyecto de construcción de la nave industrial. Los trabajos se realizarán bajo la supervisión de técnicos de la Administración autonómica y de producirse algún hallazgo en el transcurso de los trabajos deberá ser entregado en el Museo de Valladolid.

El obrero fallecido en Zaratán, vecino de Valladolid, cayó desde más de 12 metros

Los sindicatos reclaman más controles de seguridad para los trabajos en altura como el que realizaba la víctima en una cubierta de uralita

J. SANZ

ZARATÁN. El obrero que perdió la vida a media tarde del pasado martes en la nave de un taller de maquinaria agrícola de Zaratán cayó desde una altura de más de doce metros cuando realizaba, al parecer, labores de reparación de una cubierta de uralita, según explican fuentes de la investigación, que trata de determinar las circunstancias en las que se produjo el tercer siniestro mortal registrado en la provincia en los últimos dos meses.

La víctima, al parecer, no pertenecía a la empresa en la que se produjeron los hechos (talleres Hermanos Gutiérrez), situada en el paseo de Enrique Tierno Galván, que discurre en perpendicular a la carretera de León, cerca de Equinoccio, cuyas instalaciones permanecían cerradas ayer después de ser inspeccionadas por los agentes de la Guardia Civil que investigan el siniestro.

Las fuentes consultadas apuntan a que el obrero, un varón de 40 años de origen colombiano, con domicilio en la capital vallisoletana, se encontraba en la cubierta de la citada nave, situada al fondo de las instalaciones, realizando reparaciones cuando la uralita pudo ceder a sus pies y se precipitó desde una altura de más de doce metros al interior del taller a las 18:30 horas. Los sanitarios que acudieron al lugar del siniestro solo pudieron certificar su fallecimiento. El cuerpo de la víctima fue trasladado al Instituto de Medicina Legal al filo de las nueve y cuarto de la noche y allí se le realizó ayer la autopsia.

Fuentes de la comunidad colombiana en Valladolid explicaron que la víctima residía en la capital junto a su pareja y tratan ahora de ponerse en contacto con ella para ofrecerle su apoyo con los trámites del sepelio. «Estamos intentando localizarla, pero aún no lo hemos logrado, porque sabemos que en estos casos son complicados los trámites para el entierro o la posible repatriación del cuerpo, además de muy caros, y es posible que necesite ayuda en estos momentos», señalan los compatriotas de la víctima.

Los sindicatos UGT y CC OO lamentaron ayer el fallecimiento del obrero colombiano en Zaratán y coincidieron en reclamar a las administraciones, por un lado, un aumento de las inspecciones en lo que al cumplimiento de medidas de seguridad se refiere y a las empresas, por otro, que «no ahorren» en seguridad laboral ante lo que entienden que son accidentes evitables.

«Estamos buscando a su mujer para ofrecerle la ayuda que necesite», explica la comunidad colombiana

Taller de Zaratán donde se produjo el siniestro, cerrado ayer. J. SANZ

«Son evitables»

«Cualquier accidente laboral es triste, pero aquellos que responden a riesgos que objetivamente se pueden eliminar, como son los siniestros por caídas en altura, resultan especialmente dolorosos», apuntó la secretaría de Salud Laboral de UGT, María Fe Muñoz Queipo, antes de incidir en que las caídas en altura «son fácilmente evitables siempre que se disponga de los medios de protección adecuados».

Por su parte, el secretario de Acción Sindical de Comisiones, Fernando Fraile, recordó que las caídas en altura han costado ya cinco vidas en otros tantos siniestros laborales registrados en el conjunto de la comunidad en lo que va de año.

La Guardia Civil, la Inspección de Trabajo y el juzgado de turno investigan ahora las circunstancias del siniestro mortal de Zaratán en cuanto a medidas de seguridad, motivos y situación laboral del trabajador fallecido.

«Reconozco que le di una 'guantá', pero no la secuestré»

Un acusado de maltrato declara que discutió con la víctima y ella sostiene que le propinó una «soberana paliza» pero que quiere volver con él

M. J. PASCUAL

El magistrado presidente informa al acusado de sus derechos al inicio de la vista. RODRIGO JIMÉNEZ

VALLADOLID. No dejaron de intentar comunicarse durante toda la vista y hasta el magistrado les tuvo que reprender con la amenaza de echarles de la sala. La víctima, en el pequeño trayecto de camino al estrado, tiró un beso con la mascarilla puesta al acusado y apenas se sentó ante el tribunal dijo que «quería volver con él», a pesar de la «soberana paliza» que le propinó la madrugada del pasado 24 de febrero en el apartamento alquilado de la calle Santiago que ambos ocupaban cuando la tóxica relación de seis años, trufada de alcohol y consumo diario de todo tipo de sustancias estupefacientes, se descontroló más que nunca. «No era él, no era él. Es un caballero, es muy gentil», empezó justificándole. Por su parte, el acusado, en su derecho a la última palabra, le pidió perdón a ella. Los dos se siguen tratando de «pareja».

Pero el relato de lo ocurrido entre las tres de la madrugada y las cuatro y media de la tarde del día siguiente que pintaron ante el tribunal de la Audiencia de Valladolid fue muy divergente y, en algunas ocasiones, se tornó confuso y hasta «surrealista», en palabras de la defensa, que solo reconoce un delito de lesiones (no dos, como sostiene la fiscal) y pide la libre absolución para su cliente del delito más grave del que se le acusa, la detención ilegal.

«Soy culpable de darle una 'guantá', pero no ha sido retenida jamás. ¡Reconozco la pelea, pero no hubo secuestro, coño!», se alteró el acusado ante las preguntas de la fiscal. Paulino Hernández Morales, de 51 años, contó que ese día habían estado pidiendo a la puerta de Mercadona y que volvieron juntos a casa, un microapartamento de 35 metros cuadrados en la calle Santiago. «Ella lo único que quería era más cocaína y yo no quería, porque estábamos ya muy puestos de todo y no quería que se gastase el dinero de la pensión, porque había que pagar el alquiler, y así empezó todo», aseguró en su declaración. Aludió a los problemas mentales de su pareja y en todo momento negó que le diera una paliza. «La empujé para quitármela de encima, porque ella también me pegó y le di en la cara, pero ya está», repitió, y achacó el resto de lesiones que presentaba su mujer a que se cayó «dos o tres veces, porque estaba muy perjudicada». También manifestó que tras la discusión «durmieron juntos» y que, entrada la mañana del día siguiente, sobre las once, salió del apartamento para comprar tabaco y tomar una cerveza. «Un momento que ella habría podido aprovechar si es que de verdad hubiera estado secuestrada», argumentó su abogada.

Petición de socorro

Pero lo cierto es que la mujer pidió socorro en varias ocasiones por la ventana del patio interior y, sobre las cuatro de la tarde, una vecina del edificio de enfrente que la vio con la cara totalmente desfigurada avisó a la Policía. Pero horas antes, sobre las tres de la madrugada, aunque ella no se acordaba, llamó por teléfono a la hermana de la propietaria del piso para pedirle que fueran a abrir la puerta. Cuando las dos testigos llegaron allí, siempre a través de la puerta, «ambos» pidieron que la abrieran, pero la propietaria se negó argumentando que era ilegal entrar en un domicilio y más a esa hora, que tendría que entrar en presencia de la Policía. Ante esa mención, la pareja dijo que no pasaba nada, que se fueran tranquilas. Se da la circunstancia de que las llaves estaban puestas en el interior, de manera que la puerta no podría haberse abierto desde fuera, subrayaron las testigos.

«Yo solo quería que viniera un médico, no la Policía», relató la víctima, que declaró que tras la agresión mantuvieron relaciones sexuales

«Estaba tan paralizada por el miedo que no se me ocurrió ir hacia la puerta para ver si estaban las llaves puestas. Solo me quedaba sentada en el sofá interrogándome por qué Paulino lo había hecho», señaló la víctima de la agresión a las preguntas de la defensa, centrada en que no fue retenida contra su voluntad. La mujer relató, en contra de lo declarado por el acusado, que ella ese día no fue a pedir a la puerta del supermercado, porque se había quedado en la cama. Negó también que hubiera bebido alcohol o consumido cocaína, aunque sí dijo que había tomado tres pastillas tranquilizantes. Manifestó que cree que Paulino utilizó la excusa de que no había hecho la cena para pegarle y aseguró que los golpes se repitieron durante mucho tiempo, aunque admitió que en ese intervalo mantuvieron relaciones sexuales y hasta recibió un masaje en el dedo de una mano. «Yo no quería perjudicarle, solo quería que viniera un médico, no la Policía», subrayó la agredida.

Paulino Hernández, en prisión preventiva desde febrero, cuando fue detenido por estos hechos, tiene en su haber un antecedente por maltrato a otra mujer, como recordó la fiscal durante su exposición de conclusiones finales, en la que mantuvo la petición de ocho años de prisión (seis por la detención ilegal y uno por cada uno de los dos delitos de lesiones), así como la prohibición de acercarse al domicilio o lugar de trabajo de la víctima a una distancia inferior a 500 metros durante ocho años.

DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

sodeva

ANUNCIO

El Consejo de Administración de la Sociedad Provincial de Desarrollo de Valladolid, S.A. en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2022, acuerda aprobar las bases de la convocatoria para la provisión del puesto de Director/a General de la Sociedad.

PUESTO SOLICITADO:
Director/a General de la Sociedad Provincial de Desarrollo de Valladolid, S.A.

CONTRATO:
- Contrato de alta dirección. Duración de 2 años, prorrogable por otros 2 años

PUBLICIDAD DE LAS BASES:
- Página web de Sodeva
- BOP de Valladolid, número 2022/187 de fecha 26 de septiembre de 2022

También se podrán consultar en la Sede Social de Sodeva, sita en Antiguo Edificio Hospital Viejo. Calle Ramón y Cajal, 5. 47003 Valladolid

LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:
- En el Registro de SODEVA, de lunes a viernes, en el horario de 9:00h a 14:00h
- Por correo postal en el plazo señalado, debiendo el candidato justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar la remisión de la solicitud en el mismo día mediante correo electrónico a rosario.herrero@dipvalladolid.es, indicando en el Asunto SELECCIÓN DE DIRECTOR/A GENERAL DE LA SOCIEDAD PROVINCIAL DE DESARROLLO DE VALLADOLID S.A.
- El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE.

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:
- El plazo inicial para la presentación de solicitudes erá de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE.

Detectada la no inserción del anuncio enviado al Norte de Castilla, por Resolución de la Presidenta del Consejo de Administración, se abre un nuevo plazo para presentar solicitudes, de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del mismo en dicho medio de comunicación.

Roban ocho barriles de cerveza decorativos en la terraza del bar Shutton de Valladolid

«Los tenía fuera del local en un palé», explica el dueño del establecimiento ubicado en el paseo de Isabel la Católica

MARCO ALONSO

VALLADOLID. «Me han quitado un barril la semana pasada y el martes me han robado los otros siete que tenía». Así relata el gerente del bar Shutton Ginger Club de Valladolid, ubicado en el paseo Isabel la Católica, el último episodio desagradable que le ha tocado vivir: un robo en su terraza, que denunció este martes.

«Estoy harto de que todos los fines de semana me rompan algo en el servicio y tengamos cosas de estas todos los días. Podría contar mil casos como este. Es una tensión continua la que tenemos», explica airado el dueño del establecimiento.

Los objetos robados eran elementos ornamentales que el gerente tenía en la terraza y que iba a recoger para almacenarlos y poder usarlos el próximo verano. «Eran barriles decorativos de Estrella de Galicia. Eran una cucada. Los tenía fuera del local, en un palé. Han quitado el embalaje, lo han rajado con un cúter y se han llevado todos los barriles. Me los habían dejado como detalle para utilizarlos como mesas y tenía pensado recogerlos hoy mismo porque no los pensaba usar hasta el año que viene», indica el gerente, que recalca que este no es un hecho aislado, ni mucho menos. «Esto es solo una más de muchas. Cuando no te quitan una mesa, te tiran toda la terraza», concluye.

«Esto es solo una más de muchas. Cuando no te quitan una mesa, te tiran toda la terraza»

Si en el 490 A.C
hubiera existido
LÍNEA DIRECTA
Y SU SEGURO DE MOTO
CON ASISTENCIA EN VIAJE
DESDE EL KM.0
Y COBERTURA DE
EQUIPACIÓN TÉCNICA,
el joven Filípides
habría ido en scooter
desde Maratón.

Por suerte para ti, con Línea Directa,
ese seguro ya existe.

Oferta solo disponible en el **917 700 777** o en **lineadirecta.com** | **CÁMBIATE YA**

grupo linea directa aseguradora

El valor de ser directo.

linea directa

Solo para nuevas contrataciones. Promoción válida hasta el 31/12/2022 y sujeta a normas de suscripción de la compañía.
Seguro desde 73€ calculado incluyendo la campaña de 15 puntos DGT. Coberturas de contratación voluntaria. Consulta condiciones en www.lineadirecta.com.